



## **EXTRACTO DE LA SESIÓN**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en el Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración local con habilitación de carácter nacional, apartado dos, letra g), y de acuerdo con lo dispuesto en la disposición adicional octava en su apartado f) de la citada Ley, le remito extracto de los acuerdos adoptados por la **Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria celebrada el día 6 de julio de 2023**, presidida por D<sup>a</sup> Cristina Ayala Santamaría y con asistencia de ocho de los nueve Concejales que la componen.

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 14/2023/JGL.**

**Aprobación del Acta de la sesión extraordinaria celebrada el día 26 de junio de 2023 y del Acta de la sesión extraordinaria y urgente celebrada el día 30 de junio de 2023.**

Aprobada por unanimidad.

#### **2. Grupo de gobierno. Referencia: 175/2022/OBR-HAC.**

**Desistir de la adjudicación del contrato promovido para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de acondicionamiento de la urbanización de las calles Francisco de Vitoria, Glorieta Jorge Luis Borges, Avenida Cantabria y Avenida del Cid, tras quedar fuera del expediente de modificación presupuestaria 2/2023, aprobada inicialmente por el pleno el 21 de abril de 2023.**

Aprobado por unanimidad.

#### **3. Grupo de gobierno. Referencia: 53/2023/TRAM.**

**Desistir de la adjudicación del contrato promovido para la ejecución de las obras definidas en el proyecto de renovación de la urbanización de la Calle Fernán González, desde la Iglesia de San Nicolás hasta la Calle Doña Jimena, y subida a Calle Cabestreros, tras quedar fuera del expediente de modificación presupuestaria 2/2023, aprobada inicialmente por el pleno el 21 de abril de 2023.**

Aprobado por unanimidad.

#### **4. Hacienda y Contratación. Referencia: 92/2018/SER-HAC.**

**Estimar la solicitud de compensación producida por el incremento de los precios del contrato**



**relativo al servicio de conservación de firmes formados por mezclas bituminosas en caliente en calzadas de competencia del viario urbano por la contratista PADECASA OBRAS Y SERVICIOS S.A. por un importe de 243.709,53 €**

Aprobado por unanimidad.

**5. Hacienda y Contratación. Referencia: 110/2017/PRI-HAC.**

**Convalidar la omisión de fiscalización de las fases A y D de la factura 820 emitida por Nationale Nederlanden Vida (A 81946485) adjudicataria de una póliza de seguro colectivo de vida del personal del Ayuntamiento de Burgos.**

Aprobado por unanimidad.

**6. Hacienda y Contratación. Referencia: 56/2020/PRI-HAC.**

**Convalidar la omisión de fiscalización de las fases A y D de la factura EMIT 235 emitida por QBE UUROPA SA (W0174445 G) adjudicataria de una póliza de responsabilidad civil y patrimonial del Ayuntamiento de Burgos.**

Aprobado por unanimidad.

**7. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 6/2021/CON-DEP.**

**Aprobación de la 1ª prórroga del contrato relativo al suministro y mantenimiento de contenedores higiénicos, alfombras y ambientadores desinfectadores en las instalaciones deportivas municipales, por un precio de 11.666,58 €/ año, para el periodo comprendido entre el 9 de julio de 2023 al 8 de julio de 2024, a favor de la mercantil Rentokil-Initial España S.A, con CIF número A-28767671.**

Aprobado por unanimidad.

**ASUNTOS DE URGENCIA:**

Previa declaración de urgencia y su inclusión en el Orden del Día, según determina el art. 51 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprobó el Texto Refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, el art. 82.3 del ROF y el art. 42 del Reglamento Orgánico Municipal, se adoptaron los siguientes acuerdos:

**8. Intervención General. Referencia: 2/2023/GES-INF.**

**Aprobación del sello de órgano de Intervención General.**



Aprobado por unanimidad.

**9. Hacienda y Contratación. Referencia: 177/2004/GES-HAC.**

**Aprobación de la prórroga para el ejercicio 2023 de la encomienda de gestión efectuada por el Ayuntamiento de Burgos a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos- A.09027392 (antes Parkmusa) para los trabajos de vigilancia de los vehículos retirados por la grúa municipal y que se depositan en los terrenos de los Almacenes Municipales sitos en Villalonquéjar.**

Aprobado por unanimidad.

**10. Hacienda y Contratación. Referencia: 106/2022/OBR-HAC.**

**Aprobación del Plan de Seguridad y Salud en las obras, aprobación del Programa de Trabajos, aceptación del Plan de Gestión de Residuos en el expediente de ejecución de las obras contenidas en el proyecto básico y de ejecución de la intervención en la Fortaleza del Castillo de Burgos para la implantación de nuevo plan turístico-cultural.**

Aprobado por unanimidad.

**11. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 3/2023/CON-DEP.**

**Adjudicación de la contratación relativa a la ejecución de las obras de sustitución del césped de hierba artificial del campo de fútbol de hierba artificial nº 3 del complejo deportivo de los campos de Fútbol de Pallafría, de conformidad con el Pliego de Cláusulas Administrativas que rigió el procedimiento, con la oferta presentada por el adjudicatario y con los documentos contractuales que acepta plenamente, de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad, a la mercantil con NIF: A50308139 MONDO IBERICA, S.A.U, por un precio, IVA incluido, de 147.927,40 €.**

Aprobado por unanimidad.

**12. Servicio Municipalizado de Instalaciones Deportivas. Referencia: 4/2023/CON-DEP.**

**Adjudicación de la ejecución de las obras de la renovación del césped de hierba natural de las piscinas de "El Plantío" al empresario D. Pablo Benito Bartolomé, por un precio de 74.157,16 €.**

Aprobado por unanimidad.



**13. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 85/2023/RELAAPP.**

**Aprobación del Programa de gestión de colonias felinas de Burgos.**

Aprobado por unanimidad.

**14. Gerencia Municipal de Cultura y Turismo. Referencia: 81/2023/TRAM.**

**Aprobación del expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad de la producción, organización y desarrollo del XLV Festival Internacional de Folclore "Ciudad de Burgos", aprobación del gasto y de los pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Prescripciones Técnicas.**

Aprobado por unanimidad.

**15. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 71/2019/CON-ACC.**

**Aprobación de la prórroga del contrato con la empresa ARASTI BARCA, S. L. de gestión de las Escuelas Infantiles Municipales.**

Aprobado por unanimidad.

Documento firmado electrónicamente por  
JAVIER GALLO TERAN  
Vicesecretario-TOASJGL  
Secretaría Municipal  
10/07/2023 9:54:56